



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**RESUELVE**

Expresar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en que la Presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quede a cargo por un representante de un país latinoamericano



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fundado en el año 1959, es una de las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. Además de la función, financiera, el BID lleva adelante proyectos de investigación en distintas disciplinas y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados de toda la región.

Su máxima autoridad es la Asamblea de Gobernadores en la que cada país miembro designa un gobernador, cuyo poder de voto es proporcional al capital que el país suscribe a la institución, siendo Argentina uno de sus principales miembros con una participación del 11,34 por ciento, sobre total de votos.

Por su lado, el presidente del BID es el responsable de llevar a cabo los asuntos diarios del Banco y gestionar sus operaciones y administración, de acuerdo a las políticas fijadas por la Asamblea de Gobernadores que anualmente se celebra en los meses de marzo o abril.

El presidente, elegido por la Asamblea de Gobernadores, preside las reuniones del Directorio Ejecutivo y, si bien no tiene voto, está facultado para expedirse en caso empate. Asimismo su intervención resulta de singular importancia en la medida que es el Presidente quien formula las propuestas sobre la política general del Banco.

Los temas prioritarios de la agenda del año en curso, se incluyeron tres ejes a desarrollar: 1) inclusión social e igualdad, 2) productividad e innovación y 3) integración económica regional. Para el abordaje de estas prioridades estratégicas se tomaron en consideración tres temas transversales: a) equidad de género, inclusión y diversidad, b) cambio climático y sostenibilidad ambiental c) capacidad institucional y Estado de derecho.

Desde octubre de 2005, la presidencia estuvo a cargo de Luis Alberto Moreno quien fue relegido para un tercer mandato el 14 de septiembre de 2015, cargo que expiró este año y que se encuentra vacante. A los efectos de su reemplazo, corresponde señalar que desde la creación del BID en 1959, hasta el presente, la Presidencia estuvo a cargo de un latinoamericano y la vicepresidencia en cabeza de un norteamericano, situación que pretende ser



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

alterada por la propuesta que acaba de realizar el Gobierno de Estados Unidos, al proponer un postulante para la presidencia del Organismo.

Luis Alberto Moreno, es de nacionalidad colombiana y ha liderado una profunda transformación del Grupo BID, en beneficio de la región que lo llevó a presidir el directorio Ejecutivo del “BID Invest” –brazo del sector privado del Grupo BID- u el Comité de Donantes de “BID Lab”, un laboratorio de innovación para el desarrollo. Bajo su liderazgo, el BID ha sido reconocido como una de las instituciones más efectivas en términos de influencia en la formulación de agenda para el desarrollo, lo que denota centralidad de dicho cargo.

Recientemente, el 14 de julio, por primera vez en sesenta años, el gobierno de Estado Unidos, designó como candidato a la presidencia del BID a Mauricio Claver-Carone, funcionario de origen cubano nacido en Miami, que actualmente se desempeña como director para Latinoamérica en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. El funcionario propuesto, es una de las voces más cercanas al presidente estadounidense quien a través de su política interregional ha dado innumerables muestras en priorizar los intereses de la nación del norte, por sobre América del Sur y el Caribe.

La nominación fue anunciada por el Secretario del Tesoro estadounidense, Steven Mnuchin, quien resaltó el interés por parte del presidente Trump, en que Estados Unidos lidere esta institución financiera.

De esta manera se pretende dar por finalizada una tradición no escrita, por la cual el presidente del Organismo es elegido entre los candidatos presentados por los veintiséis países latinoamericanos, que son los únicos posibles beneficiarios de los préstamos. La propuesta de Claver-Carone, crea una clara situación de tensión entre los Estados Unidos y el resto de los miembros latinoamericanos, en la medida en que se trata de redirigir las políticas del BID en el otorgamiento del apoyo financiero de fundamental importancia para el desarrollo de los proyectos de infraestructura.

Además cabe destacar que Estados Unidos interviene en el BID como “país regional no prestatario” junto con Canadá, lo que revela que el interés en liderar la presidencia del BID, tiene como objetivo principal la obtención de una posición dominante para la manipulación de políticas que claramente afectarán negativamente a los miembros prestatarios, entre ellos Argentina.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

A fin de poner freno a esta maniobra que puede afectar seriamente los intereses de los países latinoamericanos, los ex cancilleres de la democracia argentina reclamaron que la presidencia del BID, próxima a ser renovada, debe permanecer ocupada por un/a latinoamericano/a como es tradición, cargo para el cual fue propuesto Gustavo Béliz.

Esta acción fue promovida por el senador Jorge Taiana y el presidente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Adalberto Rodríguez Giavarini a la cual adhirieron los/as ex cancilleres Susana Ruiz Cerutti (presidencia de Raúl Alfonsín), Domingo Cavallo (presidencia de Carlos Saúl Menem), Carlos Ruckauf (presidencia de Eduardo Duhalde), Rafael Bielsa (presidencia de Néstor y Cristina Kirchner), Susana Malcorra y Jorge Furie (presidencia de Mauricio Macri).

En la nota se señaló que: *“sostener el consenso histórico sobre la presidencia del BID significa la reafirmación de la amistad de los países de América y la rica tradición hemisférica y multilateral, en la que Estados Unidos aportó, en el caso del BID, un ejemplo de igualdad y equidad, por décadas”*. Luego agrega: *“En estos cruciales momentos que vivimos todos los países del hemisferio, bregamos por mantener los consensos y la solidaridad continental para reivindicar los usos y costumbres que, cuando son consensuados, como ha sido hasta ahora la presidencia del BID, son fuentes de certidumbre y confianza. La cooperación hemisférica es un activo a preservar en estos tiempos críticos y alentamos a todos los países del hemisferio a mantener el legado de la relación multilateral en el continente”*.

A modo de ejemplo sobre el compromiso y eficiencia del Organismo, señalamos que ante las y circunstancias excepcionales por las que atraviesa la región, asociadas a la expansión de COVID-19, el BID puso a disposición de sus integrantes más de siete millones de dólares en recursos no-reembolsables, para la presentación de propuestas bajo la iniciativa destinada a la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR) con el objeto de financiar propuestas de cooperación y coordinación regional de políticas encaradas con motivo de la pandemia.

Estos beneficios, sumados a los que ya estaban aprobados por el ACUERDO 2020, denotan una política firme y solidaria que dan respuesta concreta a las necesidades de carácter sanitario, social, fiscal, de infraestructura y ambiental - entre otros-, sobre la base de un enfoque regional atendiendo la sostenibilidad de los beneficios obtenidos mediante la acción colectiva regional.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

En lo que respecta a la Argentina, recientemente el BID aprobó un crédito de U\$S 470 millones, provenientes de la reformulación y reasignación de recursos de su cartera con nuestro país, para dar respuesta inmediata a las necesidades referidas a la salud pública ante la pandemia. Esta operación forma parte del apoyo anunciado por el Grupo BID para Argentina, consistente en desembolsos por U\$S 1800 millones en 2020, el mayor nivel de préstamo en los últimos 10 años, con el objeto de frenar la emergencia.

La importancia de esta entidad financiera y el compromiso que ha demostrado a lo largo de los años hacia sus miembros prestatarios, hacen que resulte indispensable defender férreamente este reclamo independientemente de las medidas que se adopten desde el gobierno nacional, para mantener la presidencia del BID entre los representantes latinoamericanos, a fin que no se vean afectados sus derechos soberanos en la formulación de políticas y toma de decisiones en dicha institución, principal fuente de financiamiento regional.

Por las razones expuestas, invito a mis pares a acompañar el presente proyecto de resolución.